PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago, mayo de 2025

Señor
TITO FERNEL BERMUDEZ BOTELLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7358376 del año 2025
COORDINADOR ACADEMICO
Centro de tecnologías Agroindustriales
Cartago- Valle

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes mayo del año 2025.

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.7359145 del año 2025**

FREDY ANTONIO CRUZ HERNÁNDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.229.476 de Cartago (V) en mi calidad de Contratista del SENA, en (Centro de Tecnologías Agroindustriales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato proyectado será de: TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE ($35.739.000) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago correspondiente al mes de febrero por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS UN MIL SETECIENTOS. TREINTA PESOS MCTE ($2.501.730). Correspondiente a 63 horas mensuales b) Ocho (8) pagos mensuales, iguales de marzo a octubre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS MCTE ($ 3.971.000 Correspondiente a 100 horas cada uno. c) Un (1) pago correspondiente al mes de noviembre por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS MCTE ($1.469.270). Correspondiente a 37 horas mensuales (amparado por el CDP 4925 de 11 de enero de 2025) el valor del contrato será ajustado al momento de

suscribir el contrato según el termino de duración de la contratación y el presupuesto asignado para tal propósito

Plazo: 9 meses 19 días

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, LLEVANDO A CABO LAS ACCIONES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO, ÁREA TEMÁTICA Y LINEAMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGA), EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS PARA LA VIGENCIA 2025 POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación profesional integral y/o para el trabajo, según lo establecido en los lineamientos institucionales.	Se asistió a las reuniones programadas por el centro de formación donde se analizó el desarrollo de la futura formación en el año 2025, por parte de los pedagogos´, además de realizar el alistamiento de futuras formaciones.	En el archivo que envía el coordinador como acta de asistencia que es adjuntada en el archivo gestión contractual.
2	Planear procesos formativos que respondan a la modalidad de atención, los niveles de formación, el programa y el perfil de los sujetos en	Se desarrolla el programa de formación virtual de 96 horas con fichas 3242332= 28 Horas 3242333= 28 Horas	En el archivo de gestión contractual CARPETA DE PORTAFOLIO,

	formación de acuerdo con los lineamientos institucionales.	2826808= 44 Horas Total 100 horas **Para un total de 100 horas** Nota: se hace una acta aclaratoria por la 56 horas registradas en el aplicativo Sofía plus, aclarando el por qué se registraron por otros	por fichas en sus carpetas individuales además del registro de tiempos arrojado por Sofia plus.
3	Desarrollar el programa de formación en el cual ha sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación y la atención de los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos.	Se garantiza el uso de la Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje en el desarrollo del programa de formación virtual de auditoría interna de calidad - NTC- ISO 9001 a través de la plataforma zajuna sena en los diferentes ambientes virtuales generados en ella.	Se encuentran en la totalidad de las evidencias en el archivo de gestión contractual.
4	Garantizar la actualización de los contenidos y uso de tecnologías, en las fases o	Se garantiza que la formación está orientada con las normas actualizadas	Se encuentran en la totalidad de las evidencias en el

	módulos en los cuales se desarrolla la formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).	de los sistemas de gestión de la calidad además de garantizar la actualización permanente a través de las diferentes herramientas proporcionadas para ello en la entidad	archivo de gestión contractual.
5	Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIAPLUS en un plazo máximo de 2 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos, creación y asocio de aprendices a las rutas de aprendizaje, informe de novedades.	Todos los requerimientos de la Coordinación y aprendices han sido atendidos.	Informes presentados.
6	Aplicar el Reglamento del Aprendiz Sena y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación cuando se asignen acciones relacionadas y se presenten novedades con el desempeño de los aprendices.	Estoy en formación complementaria virtual.	No se han presentado novedades.
7	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de	Se realiza la inducción en el sistema SST y se aplican las directrices recomendadas en el para las posturas en el	En la carpeta de evidencias en el archivo llamado

	formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de estos reportando novedades al inicio de la formación y cada vez que se requiera utilizando el formato "verificación de condiciones de ambiente de aprendizaje" o el establecido por la institución durante la vigencia.	desarrollo de las actividades como instructor además se hace cumplir el reglamento del aprendiz y las normas de netiqueta establecidas para trabajar en ambientes virtuales de formación	actas planes de mejora
8	Presentar y entregar a la supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.	Se entrega en las fechas estipuladas por la coordinación a académica y la supervisión de contrato	Se encuentran en la totalidad de las evidencias en el archivo de gestión contractual
9	Informar en un plazo máximo de dos (2) días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los aprendices tales como: corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u otras que se	Cuando ocurra la novedad informare de manera oportuna a gestión educativa y coordinación académica.	No han ocurrido eventos en el mes.

	puedan presentar en el desarrollo del programa de formación.		
10	Desarrollar todas sus obligaciones contractuales conforme los procesos, procedimientos, guías y formatos del SIGA.	Estoy atento en la participación para cumplir con los indicadores de alta calidad.	Estoy atento a la participación, no han ocurrido eventos en el mes.
11	Participar en las actividades anexas a la formación, tales como: actualización, elaboración y análisis de normas sectoriales de competencia laboral, diseño y desarrollo curricular, procesos de investigación aplicada SENNOVA y/o documentación de programas para registro calificado; cuando sean requeridos desde la coordinación de formación profesional integral y las demás coordinaciones, por su calidad de expertos técnicos en un área específica.	Estoy atento en la participación para cumplir con las actividades anexas a la formación.	Estoy atento a la participación, no han ocurrido eventos en el mes.
12	Participación en las capacitaciones programadas por el Centro de formación o la institución en aras del fortalecimiento de las competencias pedagógicas y didácticas que redunden en beneficio de la formación profesional integral.	Estoy atento en la participación para cumplir con las capacitaciones programadas por el centro de formación.	Estoy atento a la participación, no han ocurrido eventos en el mes.

13	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y/o “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2025.	Se encuentra en proceso de certificación, a la espero de realizarla en el menor tiempo.	No se han abiertos procesos de certificación.
14	Las demás relacionadas con el objeto del contrato	Se participa en el logro de los indicadores de alta calidad planteados por el centro de formación y por la dirección general a través de la ejecución de la formación	Se encuentran en la totalidad de las evidencias en el archivo de gestión contractual

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y fotocopia de la Planilla - Recibo de pago de Aportes a Salud, Pensiones y ARL, Número 1071612841 expedida por ARUS (enlace operativo) S.A correspondiente al mes de Abril de 2025.

Cordialmente,



Firma
Fredy Antonio Cruz Hernández
Contratista
C.C 16.229.476

Recibí a satisfacción:

Firma
Tito Fernel Bermúdez Botello
Supervisor de Contrato No. CO1.PCCNTR.7358376 del año 2025
Coordinador Académico CTA